

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA COMAPA DE REYNOSA

RESPUESTA: RSI-056-2017

FOLIO: 00875717

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Cd. Reynosa, Tamps. a 18-Diciembre del 2017

C. [REDACTED]

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Tamaulipas, la Unidad de Transparencia de la COMAPA Reynosa atendió y dio trámite a la solicitud entregada a esta unidad el día 12 de Diciembre del 2017 que a la letra dice:

Solicito a usted me informe el monto del adeudo que tiene al día 30 de Noviembre la COMAPA DE REYNOSA, con la Corporación Financiera de América del Norte s.a. Sociedad Financiera de Objeto Limitado (COFIDAN), derivado del contrato de crédito número COFIDAN TM0304, por la suma de 89,500,000.00 (ochenta y nueve millones quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional), celebrado en fecha 27 de Septiembre del 2006.

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 146 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, envió a usted la siguiente respuesta, en tiempo y forma.

En caso de existir alguna inconformidad con la información proporcionada a su solicitud, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas prevé los mecanismos de revisión dentro del término de quince días siguientes a esta notificación, para conocer más visite: http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/

Sin otro asunto en particular y esperando a que la información proporcionada satisfaga los parámetros de su solicitud no resta, más que agradecerle la oportunidad que nos brindó para atenderle y fortalecer así la cultura de una rendición de cuentas efectivas.



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del
Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política Local".
Oficio No. MGF-395/2017

Asunto: RESPUESTA OFICIO UT/151/2017
Cd. Reynosa, Tam. A 13 de diciembre de 2017

ING. EDUARDO URIZA ALANIS
Encargado de la Unidad de Transparencia de la
COMAPA de Reynosa, Tamaulipas.
Presente.-

En respuesta a su oficio UT/151/2017 de fecha 11 de diciembre del presente, comprometidos con la Transparencia y Rendición de Cuentas y en cumplimiento con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, me permito dar respuesta en tiempo y forma a la solicitud efectuada por un ciudadano a la Unidad de Transparencia de la COMAPA de Reynosa, Tamaulipas, misma que transcribo a continuación:

- **SOLICITO A USTED ME INFORME EL MONTO DEL ADEUDO QUE TIENE AL DIA 30 DE NOVIEMBRE LA COMAPA DE REYNOSA, CON LA CORPORACIÓN FINANCIERA DE AMERICA DEL NORTE S.A. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO (COFIDAN), DERIVADO DEL CONTRATO DE CREDITO NUMERO COFIDAN TM0304, POR LA SUMA DE \$89'500,000.00 (OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) CELEBRADO EN FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2006.**

Hago de su conocimiento que el adeudo que tiene la COMAPA de Reynosa con la Corporación Financiera de América del Norte, S.A. Sociedad Financiera de Objeto Limitado (COFIDAN) derivado del contrato de crédito número COFIDAN TM0304 al 30 de noviembre es por la cantidad de \$43'235,654.34 (CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 34/100 M.N.)

Sin más por el momento, esperando reciba de conformidad, le envío un cordial saludo.



Atentamente

Martin Morga Martinez

LAE MARTIN MORGA MARTÍNEZ

Gerente Financiero de la COMAPA de Reynosa, Tamaulipas.

C.c.p. ING. NESTOR D. GONZALEZ MEZA.- Gerente General de la COMAPA de Reynosa, Tamaulipas.

C.c.p. Archivo.